

## TRABAJO DIGNO E INMIGRACIÓN

Me llamo Antonio. Llegué a Madrid en el año 2001. Los primeros cuatro años fueron un poco de incertidumbre ya que estuve ilegalmente. Durante esos años trabajé en una pequeña empresa de reformas junto con otros veinte extranjeros como yo y finalmente logramos que nos hiciesen un contrato de seis meses para obtener un permiso de trabajo pero, a falta de dos meses, nos fueron despidiendo de una manera inapropiada lo que conllevó a presentar una demanda ante aquella empresa.

En septiembre del 2006 me incorporé a una empresa de construcciones deportivas, piscinas concretamente. Empecé con un contrato a fin de obra cobrando unos mil euros aproximadamente con mis pagas y vacaciones remuneradas, más no disfrutadas. Al cumplir los dos años prescindieron de mi función evitando así que formase parte de la plantilla. Un compañero me aconsejó no solicitar el finiquito correspondiente y así dejaba la puerta abierta para que me llamasen pasados seis meses. Así ocurrió.

Desde entonces, la empresa, lleva haciendo conmigo y otros compañeros de contrato similar este mecanismo. Lo negativo de todo es que desde inicio de la famosa crisis, de la cual no se tiene una fecha clara o aproximada de cuándo va llegar a su fin, esta empresa me planteó pagarme por día trabajado y sin derecho alguno de cobrar las pagas y las vacaciones correspondientes. Empecé cobrando 45 euros diarios, al año siguiente 43 euros y dado alta treinta horas semanales cuando realmente trabajamos cuarenta y cinco.

Este año las cuentas me salen un poco mejor el día y cuarenta horas dado de alta, normalmente me llaman para la temporada de verano, lo que significa que a mediados de agosto me despiden y añadiendo un punto más firmo una nómina de días de vacaciones correspondientes remuneradas pero la realidad es que no cobro un solo euro de esa parte proporcional.

Y así... año tras año. Un contrato más que de basura y cobrando menos pero esta crisis me obliga a dejar esa puerta abierta ya que carezco de un título o curso profesional sin opción alguna. Pero desde mi poca fe, rezo muchas veces para no pasar el año siguiente por lo mismo y pueda encontrar un trabajo un poco más digno donde se me valore más como persona y no como un simple peón sin cualificación alguna donde hasta hace poco los peones éramos contratados para trabajar y no para pensar u opinar como se lo dijo un hombre de plantilla de esta empresa a un ex-compañero.

Gracias por escuchar mi testimonio.